PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIA Y DESASTRES

RESPONSABLES:

Yahir Esneider Serna Barrera Luis Albeiro Madrid Varela Ivonne Ibarguen



Diagnóstico:

La Institución Educativa Comercial de Envigado se ve a sí misma como un plantel educativo comprometido no sólo con la formación de sus estudiantes sino también con la de su comunidad; desde una propuesta que hace de él un proyecto cultural y elemento importante en la transformación de su entorno. Su devenir pedagógico se encuentra inserto en la historia misma de la comunidad envigadeña a la que pertenece, imprimiéndole su impronta, como una Institución formadora de líderes capaces de transformar su entorno.

Reconocerse en la historia significa leer el pasado y el presente, para tomar conciencia de sí, pero también para pensar en el futuro y definir desde el ayer y el hoy, el mañana, con un sentido crítico, con una mirada prospectiva, comprometida en la construcción de un mundo que garantice a todos el acceso a la sociedad del conocimiento y a la convivencia pacífica, en materia de gestión del riesgo es poco lo que se ha avanzado con relación a otras instituciones publicas cumpliendo así con las recomendaciones mínimas de simulacro por año, el comité de riesgos se encuentra en formación y capacitación.

Justificación:

Acorde con la normatividad vigente, es de trascendental importancia y además de carácter obligatorio, diseñar un plan de gestión del riesgo que permita a las instituciones funcionar a partir de factores que configuren la seguridad y la mitigación de riesgos, como elementos fundamentales para su desempeño, en procura de privilegiar la protección de quienes confluyen en las mismas. Es por ello que La Institución Educativa Comercial de Envigado, consciente y sensible de su responsabilidad social, diseña e implementa este proyecto en cada una de sus sedes como parte integral del Proyecto Educativo Institucional.



Marco conceptual (Marco teórico)

Durante el transcurso normal de funcionamiento de las Sedes de la Institución Educativa, pueden ocurrir una serie de emergencias que requieren una actuación inmediata de la brigada de emergencias de la institución. Estas pueden ser: Incendios y explosiones, Fugas de gas natural o propano, Emergencias médicas y traumáticas, Inundaciones, Deslizamientos, Colapsos estructurales, Por sismos Emergencias con materiales peligrosos. Entre otras.

EFECTOS DE LA EMERGENCIA

Al identificar los daños y las pérdidas asociadas a un evento amenazador, comúnmente en la emergencia deben afrontarse y mitigarse efectos que pudieran denominarse tangibles e intangibles.

Tangibles: Pérdida en el patrimonio del Plantel Educativo afectando los materiales, productos, procesos y equipos.

Intangibles: Incidencia directa en la afectación de las jornadas académicas

CICLO DE LA EMERGENCIA:

ANTES: Preparación, Prevención, Mitigación

DURANTE: Detección del peligro, Alerta, Alarma, Evacuación

DESPUES: Rehabilitación o Recuperación Social



Objetivos:

- Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de diseñar un plan de gestión del riesgo que permita incrementar la seguridad y mitigar riesgos de distinta índole.
- Conformar un comité de gestión del riesgo institucional.
- Conformar un grupo de apoyo brigada, encargado de orientar a la comunidad educativa hacia acciones pertinentes en caso de que se presenten eventos potencialmente riesgosos.
- Implementar estrategias que permitan paulatinamente ir consolidando la importancia de la cultura de la gestión del riesgo dentro de las dinámicas de la cotidianidad
- Diseñar e implementar un plan de Gestión del riesgo que permita a la comunidad educativa fortalecer su seguridad y mitigar riesgos de distinta índole.



Población beneficiaria:

toda la comunidad educativa en pleno de la institución educativa comercial de envigado

Recursos, Presupuesto y financiación

Humanos:

Estudiantes, docentes, padres de familia, coordinadores, asociación de padres de familia I, Docentes del proyecto, personal de apoyo administrativo, personal de cafetería, restaurante escolar, papeleria.

Físicos:

Camillas, petos, estintores, espacios de encuentro, material de primeras atenciones hospitalarias, paletas de señalización

Económicos:

Los aportes asignados por la institución necesarios para el desarrollo de las actividades propias del proyecto.



Metodología:

Capacitaciones para la conformación del comité de riesgos y las brigadas de apoyo a la emergencia escolar ,el control inmediato del evento que origina la perturbación puede implicar la atención a cargo de los NIVELES DE LINEA, grupo interno o externo. La atención en Línea es prestada por quien descubre primero la amenaza, por lo general el personal propio del proceso o áreas siniestradas del Plantel Educativo, utilizando los equipos existentes en el mismo.

El GRUPO INTERNO, la atiende mediante el concurso de la Unidad o Totalidad de la brigada de Emergencia del Plantel Educativo, enfrentando situaciones que superan lo incipiente.

Al apelarse a entidades especializadas privadas o comunitarias y cuerpos de socorro, nos encontramos ante los GRUPOS EXTERNOS, quienes brindan apoyo específico dentro del Plantel Educativo.

Organización y administración:

- * Presentación del proyecto de la gestión de riesgo institucional (Marzo Abril)
- * Socialización con docentes de educación física y capacitación a brigadas de emergencia (Marzo Octubre)
- * Talleres de socialización con estudiantes (Marzo a Junio)
- * Primer simulacro del año (Julio a Septiembre)
- * Simulacro nacional octubre)
- * Conformación y puesta en función del comité de riesgos y brigada de emergencia (Julio)
- * Evaluación del proyecto (noviembre)



Seguimiento y evaluación:

Seguimiento constante de las actividades programadas por parte de los docentes lideres del proyecto con la participación de algunos estudiantes, acompañamiento del comité de riesgos municipal.

Indicador de Eficiacia = Total de actividades planeadas x 100% Total de actividades ejecutadas